



ACTA N^º. 51 2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS VEINTE Y CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CINCO.

En la parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las 14h00 del día veinte y cinco de junio del 2025, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Ing. Bayro Manuel Reinoso Salinas, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión extraordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen"; **3.** Aprobación del orden del día; **4.** Aprobación del acta anterior; **5.** Socialización del borrador del Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2024; **6.** Socialización y análisis de los rubros presupuestados para la ejecución de los proyectos CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN LA ESCUELA EDGAR JIJÓN DEL BARRIO LA CRUZ, PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE; CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN LA ESCUELA ANGEL POLIVIO CHÁVEZ DEL BARRIO NUMBALA, PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE; **7.** Asuntos varios; **8.** Clausura. **PRIMERO:** Constatación del Quórum **El Señor presidente** exterioriza, por medio de la secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Sr. Oswaldo Gaona, Ing. Fabiola Rodríguez e Ing. Santos Castillo, Ing. Alexandra Núñez Inmediatamente informo, Señor presidente que *contamos con la presencia de 4 vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.* **SEGUNDO:** "Instalación de la Sesión por el Sr. presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de tratar puntos muy importantes **TERCERO:** Aprobación del orden del día **CUARTO:** Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior, los señores vocales y el Sr. presidente del GADP Parroquial dan por aprobada el acta. **QUINTO:** Socialización del borrador del Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2024. La Ing. Yuri Tatiana Armijos Yunga técnico de proyecto del GAD Parroquial encargada del proceso de rendición de cuentas, manifiesta que se ha elaborado el informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2024, una vez analizado por los miembros del consejo parroquial y los señores vocales, aprueban el mismo por unanimidad y a su vez se haga la respectiva a los representantes barriales. **SEXTO.** Socialización y análisis de los rubros presupuestados para la ejecución de los proyectos CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN LA ESCUELA EDGAR JIJÓN DEL BARRIO LA CRUZ, PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE; CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN LA ESCUELA ANGEL POLIVIO CHÁVEZ DEL BARRIO NUMBALA, PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE. Manifiesta la Ing. Dayana Robles secretaria-Tesorera del GAD Parroquial que se requiere la creación de las partidas N.º 7.5.01.04.06 denominada: Construcción Cubierta Metálica En La Escuela Edgar Jijón del Barrio La Cruz y 7.5.01.04.07 denominada Construcción De Cubierta Metálica En La Escuela Ángel Polivio Chávez Del Barrio Numbala para certificar la disponibilidad





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



presupuestaria para la ejecución de estos proyectos y como lo indica el COOTAD se puede realizar el segundo semestre del año. Una vez analizado en dos debates acuerdan por unanimidad aprobar la reforma presupuestaria para que se realice los primeros días del mes de julio y se pueda realizar la contratación para los proyectos. **SEPTIMO.** Asuntos varios; el presidente manifiesta que se requiere certificarse como institución 100% libre de humo de tabaco al GAD Parroquial por lo que solicita el compromiso de los vocales y equipo de trabajo para que dentro de las instalaciones del GAD no se realice este tipo de actos. Una vez socializado el tema en mención queda constancia del compromiso de todos los presentes, y se sugiere continuar con el proceso para la certificación.

Se aproximan las fiestas religiosas de la parroquia por ende nos solicitan el apoyo con la presentación para el día 05 de julio que se realizara el pregón y el día 15 de julio para la noche cultural por lo se quedó a dar un aporte para contratar un personaje para que haga un show de teatro y un artista respectivamente, para ello se acordó dar un aporte económico los vocales y el personal que labora en el GAD para cubrir estos gastos.

QUINTO. Clausura. Sin más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión siendo las 16:00 y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica.


Ing. Bayro Reinoso Salinas.
PRESIDENTE
C. I: 1106079963


Ing. Fabiola Elizabeth Rodríguez
VICEPRESIDENTA GADPRPC
C.I: 1105093643


Ing. Santos Castillo
PRIMER VOCAL
C. I: 1105093643


Sr. Juan Oswaldo Gaona
SEGUNDO VOCAL
C.I. 1900386929


Ing. Alexandra Nuñez
TERCER VOCAL
C. I: 1104864432


Ing. Dayana Robles
SECRETARÍA - TESORERA
C.I: 1104834781

La presente acta contiene 2 hojas

